

INSTITUTO "MARIANO QUINTANILLA": RECORRIDO HISTÓRICO

Nos encontramos con una institución educativa con más de 170 años de existencia. Si un Instituto de Secundaria y Bachillerato de Segovia puede presumir de historia es este, y si alguno puede presumir de influencia en Segovia a través de sus profesores y alumnos también es este porque durante muchos años este fue el único instituto público de Segovia (el "Andrés Laguna" se creó en 1963). De manera que, cuando un alumno, un profesor, una familia o nosotros, como hemos hecho hoy, nos acercamos a este instituto nos acercamos a la Historia, es decir, nos acercamos al pasado que nos posibilita la comprensión del presente y nos dota de información para la toma de decisiones de cara al futuro. En consecuencia, podemos decir que el instituto "Mariano Quintanilla" es historia viva de Segovia.

Se creó como Instituto de Segunda Enseñanza en mayo de 1845, durante el convulso reinado de Isabel II, y tomó este nombre entre el 17 de noviembre de 1977, fecha en la que el Claustro de profesores lo aprobó, y el 27 de octubre de 1978, cuando este nombre aparece por primera vez en un acta¹. Hoy 2017 sigue vivo.

1830	Nacimiento de Isabel II. Pragmática Sanción que deroga la Ley Sálica.
1832	Sucesos de La Granja. Partidarios de Carlos María Isidro intentan anular la Pragmática.
1833	Muere Fernando VII. Regencia de María Cristina. Primera Guerra Carlista (1833-1840).
1834	Estatuto Real (abril). Estamento de Próceres y Estamento de Procuradores
1835	Mendizábal ministro de Hacienda. Suspendiendo órdenes religiosas masculinas.
1836	Desamortización, Motín de La Granja, restablecimiento de la Constitución de 1812.
1837	Abolición del régimen señorial y el diezmo. Constitución de 1837.
1839	Abraza de Vergara (31 de agosto). Fin a la Primera Guerra Carlista.
1840	Fin de la regencia de María Cristina (octubre).
1841	Regencia de Espartero.
1842	Protesta en Barcelona contra la reforma arancelaria y bombardeo de la ciudad.
1843	Fin de su Regencia. Isabel II es proclamada mayor de edad con trece años (noviembre).
1844	Se inicia la Década Moderada de Narváez
1845	Constitución 1838 modificada ==> C. del 45, moderada. Se crea el Instituto
1846	Boda de Isabel II con Francisco de Asís.
1851	Concordato con la Santa Sede.
1852	Atentado contra Isabel II del cura Martín Merino.
1854	Vicalvarada y Bienio Progresista.
1859	Guerra de Marruecos.
1866	Pronunciamientos de Prim y Pacto de Ostende (agosto).
1868	Septiembre. La Gloriosa. Destronamiento y exilio de Isabel II.
1869	Comienzan rehabilitación edificios de Fundación Ochoa Ondátegui para el Instituto.
1870	Abdicación de Isabel II en su hijo, el príncipe Alfonso (junio).
1880	El Proyecto inicial del nuevo edificio.
1885	Se inician las clases en el nuevo edificio.
1904	Muerte de Isabel II (abril).

¿Por qué se crearon, entonces, este y otros Institutos? En ese año de 1845 se aprobó el Plan General de Estudios de D. Pedro José Pidal, ministro de la Gobernación. Con él pretendió dinamizar las capitales de provincia, mediante Institutos públicos, en consonancia con lo que pasaba en Europa. Ya entonces mirábamos a Europa.

¿Qué pasaba en Europa? Que se estaban produciendo cambios económicos e industriales, sociales y políticos, muy importantes, que reclamaban una transformación auténtica de los modos, métodos y objetivos de la formación académica. Cambios que respondían al proceso de la Revolución

¹ *Mariano Quintanilla. Un segoviano ilustre*, J.L. Martín Herrero. Diputación Provincial de Segovia, 1996. pp. 11 y 12.

Industrial; y en España, para abordar con una mínima calidad esos nuevos rumbos hacía falta contar con futuros cuadros medios de la sociedad, personas capaces de organizar y dirigir las industrias, de promover el comercio internacional, de organizar y dirigir las nuevas instancias políticas, de convertirse en buenos expertos en las distintas profesiones, de participar con éxito en los nuevos modelos de la economía, de extender la cultura a capas más amplias de la sociedad. En definitiva, asegurar el triunfo de la burguesía para poder liderar y sostener la nueva sociedad en el poder, la del liberalismo.

Desde el punto de vista académico, según palabras del Real Decreto², el plan pretendió:

- A.- Dar cobijo a la eclosión de las ciencias, de los nuevos saberes independizados de la Filosofía;
- B.- Avanzar en los nuevos planteamientos de la lógica y de la teoría del conocimiento;
- C.- Que la enseñanza fuera para la juventud un derecho estatal para que esta no fuera

"... una mercancía que pueda dejarse entregada a la codicia de los especuladores, ni debe equipararse a las demás industrias en que domine sólo el interés privado".

La respuesta a todos estos objetivos se encontró en el desarrollo de un nuevo nivel de enseñanza, el de la enseñanza media, o secundaria, para la que también se buscó un nuevo tipo de establecimiento educativo, que en España se denominó instituto.

Es decir, que la creación de este y otros Institutos estuvo relacionada con la modernidad de ese momento histórico y con el reconocimiento de esa modernidad que, entonces, no era un deseo mayoritario entre nosotros, y la esperanza de superar nuestra situación para parecernos a Europa. El éxito de esta idea fue tal, que antes de mediados del siglo XIX ya funcionaban más de medio centenar de Institutos similares a este, que se encuentra entre los veintiséis primeros. En realidad, modernidad y educación han estado siempre unidas, siempre las hemos perseguido y pocas veces han estado reunidas, como ocurre aún en nuestros días.

Según el Real Decreto del Plan, los estudios de segunda enseñanza se dividían en siete cursos, un tramo elemental de cinco cursos y otro de ampliación de dos. El tramo elemental tenía las asignaturas o materias tradicionales: Lengua, Matemáticas, Historia, Física, Química e Historia Natural, Principios de psicología, ideología y lógica, Francés, Religión y otras como dibujo lineal y el de figura como estudio no obligatorio.

El tramo llamado de ampliación preparaba para el estudio de ciertas carreras o servía para perfeccionar los conocimientos adquiridos en la elemental y se dividía en Letras y Ciencias con las asignaturas típicas de esta división.

Pero, el citado plan de 1845 nació herido de muerte porque no logró convencer ni a liberales ni a conservadores. Otro sueño siempre perseguido: el pacto educativo. Para los liberales y los radicales de izquierda el plan suponía un control excesivo del Estado y una limitación de la libertad de pensamiento y para los clericales, estas medidas favorecían la secularización de la enseñanza.

¿Cumplió el citado plan con sus objetivos, es decir, dinamizó las capitales de provincia y aseguró el triunfo de la burguesía y del liberalismo? Respecto del triunfo de la burguesía y del liberalismo, la historia nos dice que se quedó muy lejos de este objetivo, pero ¿qué pasó con las capitales de provincia, se dinamizaron? Un somero repaso a las opiniones de escritores e intelectuales nos indicará si el objetivo se cumplió.

² El R.D. (17 SEP 1845) que aprobaba el plan general de estudios se puede ver en:

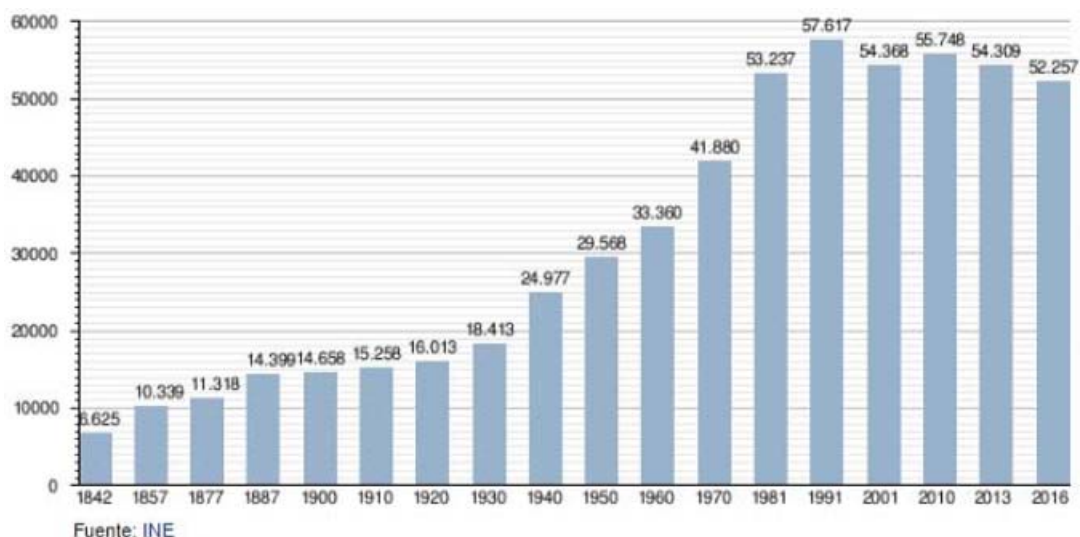
https://www.upct.es/seeu/as/divulgacion_cyt_09/Libro_Historia_Ciencia/web/mapa-centros/plan_pidal.htm 2017.

Ortega y Gasset, muchos años después de aquel plan, en 1898, en su *España invertebrada* dirá:

“El espíritu castellano ha concluido su misión en España, fue el que dirigió y personificó el Renacimiento... luego vino el siglo XIX ... prestigio del parlamentarismo y sus hombres, prolongaron la misión de la brillante y sonora Castilla en España. Pero todo esto se está muriendo y Castilla ha concluido su misión. La nueva civilización es industrial, y Castilla no es industrial; el moderno espíritu es analítico, y Castilla no es analítica; los progresos materiales inducen al cosmopolitismo, y Castilla, metida en el centro de naturaleza africana, sin vista al mar, es refractaria al cosmopolitismo europeo... Castilla ha concluido su misión directora y ha de pasar su cetro a otras manos”³.

Y en 1912, aún más tarde, Antonio Machado en Campos de Castilla aún podía decir de Castilla que era "*miserable, ayer dominadora, envuelta en sus andrajos, desprecia cuanto ignora*"⁴.

¿Y sobre Segovia, parte de esa Castilla, qué podemos decir y qué se dijo y se opinó? Que había sido saqueada en 1808 por los franceses durante la guerra de la Independencia. Que durante la primera Guerra Carlista las tropas de Carlos María Isidro la atacaron sin éxito, y que durante el siglo XIX y primera mitad del XX, experimentó una recuperación demográfica fruto de una relativa revitalización económica, como se puede ver en el gráfico.



En este primer siglo de la Edad Contemporánea, por lo menos hasta 1880, la población de la capital dibujó un cierto estancamiento y la Segovia rural fue creciendo con lentitud, aunque de manera constante.

En términos laborales, por el mismo escenario de 1880, casi el 70% de los varones de la provincia trabajaba en la agricultura; sólo uno de cada diez era artesano y solos dos de cada cien trabajaban en la industria.

Y en términos políticos, la división en provincias creada en 1833, extinguió las viejas Comunidades de Villa y Tierra decretada en 1837 y las leyes desamortizadoras de la época modificaron el cuadro

³ J. Ortega y Gasset: *España invertebrada*. Bosquejo de algunos pensamientos históricos, Madrid, Revista de Occidente en Alianza Editorial, 1998, p. 48, citado por J. S. Pérez Garzón, "La mirada de los otros sobre Castilla" en P. Carasa, La Memoria Histórica de Castilla y León, Salamanca, Junta de Castilla y León, 2003, p. 331.

⁴ A. Machado, Campos de Castilla, 1912.

político e institucional⁵. Martínez de Pisón describe la Segovia de aquella época como una ciudad destartada y pobre⁶.

Pascual Madoz⁷, renombrado político liberal, en su *Diccionario Geográfico-Estadístico Histórico de España y sus posesiones de Ultramar* de 1849 afirmaba que en Segovia había alumbrado y serenos que tenían obligación de alumbrar 18 noches en cada uno de los seis meses en el invierno a 6 horas cada una; y 16 noches el resto del año a 4 horas cada noche, habiendo un total de 66 faroles de reverbero (que utilizaban aceite, pero acoplaba al farol unos reflectores de latón que actuaban como espejo, ampliando el radio de acción, tanto en alcance como en intensidad de la luz) y 184 comunes. Solo a finales del siglo XIX se cambió el sistema de alumbrado de aceite por uno eléctrico⁸.

Baroja en su novela *Camino de Perfección*, 1902, se refiere a Segovia como un lugar pueril y decrepito, rodeado de casas mugrientas. Había, dice, una especie de atmósfera de pobreza y abandono.

“Hacía un calor pegajoso; rezongueaban los moscardones y las abejas; algunos lagartos amarillos corrían por entre las piedras. Del claustro, por un pasillo, salió a un patio con corredores de una casa que debía estar adosada al monasterio; unas cuantas viejas negruzcas charlaban sentadas en el suelo; dos o tres dormían con la boca abierta”⁹.

Por su parte, Félix Gila, un segoviano cuya pluma estaba guiada por "el entusiasmo ... de las grandezas segovianas" dirá que a principios del siglo XX que Segovia está:

“En la situación de los organismos superiores sometidos a la vida letárgica, aminoradas sus funciones, extinguidos sus movimientos, en la indiferencia y la quietud, y con apariencias de muerte... existen muchas calles estrechas, tortuosas de poca higiene, con casas miserables y sin capacidad de viviendas humanas... que queda el ánimo entristecido y apenado al visitar la población y ver convertidos en desvanes lo que antes fueran talleres manufacturados, y al recorrer las orillas del Eresma y del Clamores observan la ruina de tantas fábricas abandonadas y el silencio de tantas máquinas en prolongada paralización... (las asociaciones gremiales) hoy quedan tan débiles ... que sus juntas se celebran con tres individuos y de sus acuerdos e informes nadie hace caso... la falta de asuntos locales y la apatía de un pueblo asustadizo, enemigo de cualquier innovación...”¹⁰.

En 1919, El Adelantado de Segovia publicó un artículo titulado "La luz eléctrica en Segovia"¹¹, en el que afirmaba que los dos grandes quistes de la urbanización de Segovia eran la luz y el agua, haciendo responsable al Ayuntamiento y demandando la adopción de suministro, indispensable para la prosperidad de esta población, y terminaba diciendo:

⁵ D. Igual Luis, *La economía en Segovia y su Tierra: sectores de actividad y protagonistas profesionales*, p.102. En: https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/3289/fi_1382076618-cl%20%20segovia.pdf?sequence=1 2017.

⁶ E. Martínez de Pisón, *Evolución de un paisaje urbano*, Barcelona, La Gaya Ciencia, 1976, p. 361.

⁷ P. Madoz, *Diccionario Geográfico-Estadístico Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Tomo XIV, Madrid, 1849, pp. 75-148.

⁸ M. Sáez y Romero, *Las calles de Segovia. Noticias, tradiciones y curiosidades*, Segovia, Antonio San Martín, 1918, p. 14.

⁹ P. Baroja, *Camino de Perfección*, Madrid, Alianza Editorial, (1913 1ª ed), 2004, p. 93.

¹⁰ F. Gila y Fidalgo, *Guía y plano de Segovia, Segovia, Diario de Avisos*, 1906. pp. 12 y ss.. En versión digital se puede leer en: <http://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=4443> 2017.

¹¹ *Adelantado de Segovia*, 6 de Julio de 1919.

“La situación actual es lamentabilísima, intolerable. Las calles se hallan casi a oscuras; el alumbrado particular llega a tales deficiencias que apenas si se puede leer a la luz de una lámpara de cincuenta bujías, enseguida empezarán las industrias a sufrir el efecto del estiaje”.

Gómez de la Serna en *El secreto del Acueducto*, 1922, aún decía que Segovia estaba llena de gatos flacos y de cara hinchada de hambre, de anemia de dolor de cabeza y de sienes,

"Gatos esmirriados que revelan la pobreza segoviana, de sus edificios, de gran capacidad bajo inmensas techumbres y junto a torres inauditas están llenos de vacío, de un vacío tan atroz, que si en las noches maúlla un gato, su maullido llena como el rugido de un león y una voz humana es como voz frailuna de predicador estentóreo hablando del Apocalipsis... todo el gran vacío... caserones de pocas chimeneas y, de éstas, aún con menos humo, en los que toda la dignidad de la fachada, en la gran reserva del fondo, alguien no come. Una Segovia debilitada y venida a menos, que vive de sí misma, sin comercio con nadie. De pobre que es, no enciende sus candiles a la noche. Incluso llega a decir que la luz, más que iluminar decoraba: duraba la oscuridad del atardecer sin que encendiesen las pocas bombillas eléctricas que decoraban las calles"¹².

El otro gran problema era la escasez de agua. *El Adelantado de Segovia* también lo señalaba y decía que la situación era acuciante debido a la falta de infraestructuras, porque la conducción de agua hasta la ciudad era muy deficiente.

Y, otra vez, Gómez de la Serna, en *El Secreto del Acueducto*¹³, también lo saca a relucir:

“Don Pablo y Rosario... bajaron al comedor... los dos sintieron sed. Estaban secas las garrafas. Llamaron y la posadera dijo que se la había olvidado tomar bastante en la hora en que el Ayuntamiento daba suelta al agua, pues aún con su acueducto y todo, Segovia pasa sed en la época estival que no llueve, secos los antiguos atadores y las modernas cañerías”.

Luz y agua. ¿Cuántas veces nos hemos quejado los segovianos de la falta de ambas o de alguna de ellas? Nada nuevo, como han oído.

Hasta aquí el repaso al cumplimiento o no de aquel noble objetivo que consistió en dinamizar las ciudades, que no se cumplió, como hemos visto, o se cumplió solo en parte. Pero sabiendo cómo se gestó el proyecto de nuestro Instituto, pasemos, ahora, al conocimiento de su realidad histórica y actual.

EL INSTITUTO

Creado, como he dicho, en mayo de 1845, en su el actual emplazamiento en 1869 y ocupó el edificio de la Fundación Ochoa Ondátegui construida en 1751, que ya se dedicaba a la educación, aunque en los niveles primarios.

El apellido Ondátegui procede de Alava, y sabemos que D. Diego era un potente industrial lanero de la Segovia de mediados del siglo XVIII, que legó en su testamento, de 5 de marzo de 1751, parte de sus bienes para la construcción de un colegio de niños huérfanos y unas escuelas en este solar, adquirido por él, en la entonces calle del Romero, hoy Almira. No sabemos nada del arquitecto o maestro de obras que se encargaron de levantar estas construcciones, pero se corresponde con partes de nuestro actual edificio, su localización y sus características arquitectónicas.

¹² R. Gómez de la Serna *El secreto del Acueducto*, p. 247 y ss. Esta, las anteriores citas de autores y las siguientes en *Evolución histórica de Segovia 1900-1936*, R. de la Fuente Núñez, pp. 23 y ss. Ver en <http://eprints.ucm.es/7947/1/Segovia.pdf> 2017.

¹³ *Ibidem*, p. 243.

Desde principios de los años 60 del siglo XIX hubo interés por dotar al Instituto de un nuevo edificio y su construcción no será ajena a la Revolución Gloriosa de 1868, que supuso el destronamiento y exilio de la reina Isabel II, y el inicio del período denominado Sexenio Democrático, nuestro primer intento de establecer un régimen político democrático, y también a un hecho fortuito. En marzo de 1862 el Alcázar, sede de la Academia de Artillería, se incendió y la Academia se trasladó al convento de San Francisco, donde estaba previsto que se instalase nuestro Instituto.

En 1869 comienzan las obras de rehabilitación de los viejos edificios de la Fundación y la adquisición de terrenos y casas colindantes para ampliar el jardín y edificar. La tarea de adquisición de terrenos no se concluyó hasta 1883. Entre 1883-1885, se impartieron en el Hospital de Viejos, hoy Museo Esteban Vicente¹⁴, y en 1885 se iniciaron las clases en este edificio.

El Instituto se construyó en un entorno singular, muy próximo al cambio de dirección del Acueducto, a la plaza del barrio de El Salvador y al convento de San Francisco, que será academia de Artillería. Entorno que ha cambiado a mejor notablemente.

EDIFICIO

La primera impresión que recibe quien al Instituto se dirige es la vista del magnífico jardín que lo precede, que tiene un agradable aspecto y produce la sensación de serenidad y recogimiento muy propia de la labor intelectual que en su interior se desarrolla. Y una vez dentro del patio se vislumbra al fondo el edificio. Aunque nada se sepa sobre él, ni que fue declarado Bien de Interés Cultural el 23 de marzo de 1981, a nadie le deja indiferente porque es un edificio noble, con carácter propio, diferenciado de otros de Segovia, que se construyó siguiendo el proyecto inicial de 1880 firmado por Joaquín Odriozola y por Antonio Bermejo, arquitecto de la Diputación, aunque el proyecto definitivo lo llevó a cabo sólo este último en 1883, respetando, en buena medida, el que hicieron conjuntamente.

Su arquitectura, corresponde al “eclecticismo” del último tercio del siglo XIX con elementos



"... del Renacimiento, como las pilastras pareadas adosadas de ambas puertas de la fachada Oeste, la principal, donde se observan, también, los balcones con arquillos de herradura y los modillones de inspiración árabe, todo ello rematado en su parte superior por los medallones con las iniciales IS (Instituto Segoviano) y el escudo de la ciudad. La uniformidad de esta fachada principal, de dos cuerpos, y el equilibrio uniforme de los distintos vanos, puertas y ventanas, de la misma, la confieren una estética de edificio clásico en el estilo, grandioso en las proporciones y solemne en la realización. Esta misma idea de conjunto se subraya en las fachadas Norte y Sur, las únicas visibles desde la calle, en la primera se abre un nuevo balcón como en la principal, mientras en la Sur, la que da al Acueducto, se deja el paramento liso, para no restar importancia al monumento romano. La fachada Este, al dar a patios vecinales, no está cuidada y ni siquiera tiene revoque. El toque de los revoques de las demás fachadas le confiere un acabado de obra importante."

PARTE DE LA FACHADA PRINCIPAL DEL EDIFICIO

¹⁴ Más datos en: http://iesmarianoquintanilla.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=14&wid_item=69 2017.



Corona la portada un escudo republicano de la ciudad, es decir, con corona mural. La puerta del lado sur está coronada con el escudo de los apellidos Ochoa Ondátegui: jabalí, animal guerrero, roble de empresas valerosas y yelmo símbolo de caballero¹⁵.



En el interior, son originales el hall, donde destacan las columnas del cuadrado central del Salón de actos, la Sala Noble de Profesores y el Despacho de Dirección aún con mobiliario antiguo.



HALL DEL PARANINFO



DESPACHO DE DIRECCIÓN



SALA DE PROFESORES

El Aula Machado no refleja exactamente lo que fue un aula-cátedra del XIX, porque las Cátedras, Gabinetes y Biblioteca fueron desmanteladas para el uso educativo actual, pero guarda bastante similitud con las aulas antiguas. El salón de actos también fue remodelado.

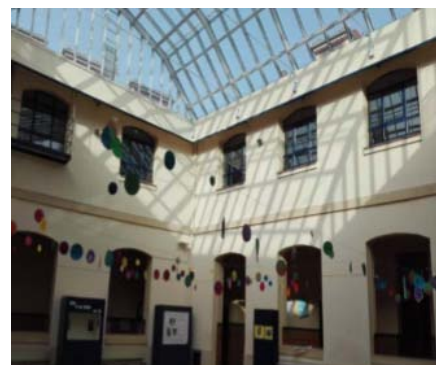
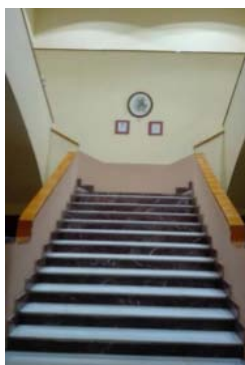


AULA MACHADO, CÁTEDRA DEL S. XIX



SALÓN DE ACTOS O PARANINFO¹⁶

La zona antigua, donde nos encontramos, fue construida alrededor de un patio interior al modo de las tradicionales casas mediterráneas, con piso bajo y primero al que se accede por una escalera en mármol al modo de las imperiales, pero mucho más modesta, de dos tramos, que da acceso a una galería que asoma al patio originalmente abierto, que se cubrió en 1978 con una estructura de cristal y hierro. La parte nueva, el llamado aulario, construido en 1984, no tiene interés arquitectónico y contiene aulas.



¹⁵ L. Valero de Bernabé, memoria de grado Análisis de las características de la heráldica gentilicia española (2007)

¹⁶ Del latín tardío *paranimphus* y este del griego *παράνυμφος*, *paránimfos*, padrino de bodas. RAE.

CONTENIDO

Si el edificio tiene interés, el contenido tiene tanto o más interés. Dejando aparte el tesoro más preciado que son los alumnos, destacan el legado de Ezequiel González, los gabinetes científicos del siglo XIX y la biblioteca antigua:

LEGADO DE EZEQUIEL GONZÁLEZ, (1818-1903)

Ezequiel González fue miembro de una antigua familia de burgueses. Durante su vida adulta destacan actividades como la presidencia de la Sociedad Económica de Amigos del País durante muchos años. Profesionalmente fue abogado del Colegio de Madrid, y desde el punto de vista político presidió la Diputación Provincial. De ideas liberales, encabezó en Segovia la revolución de la Gloriosa, que acabó con el reinado de Isabel II. Vivió en el palacio de su familia construido a finales del siglo XVIII en la hoy calle de Ochoa Ondátegui. La cercanía de su vivienda, su filantropía y su preocupación por el porvenir de sus conciudadanos y vecinos le llevó a legar al Instituto su colección artística y un dinero para completarla, constituir una fundación y para costear una escuela de niños pobres de varios barrios de Segovia, que se levantó en una zona contigua a su palacio, hoy el IES "Ezequiel González".

El Legado que hizo al Instituto se compone de piezas artísticas del mundo egipcio, clásico: Grecia y Roma, la Edad Media, Renacimiento, periodo Neoclásico y precolombinas más las incorporaciones que se hicieron en 1911. Algunas se pueden ver en los pasillos del Instituto, otras se exhiben en el despacho de dirección, en la sala de profesores o en el hall del salón de actos. De entre todas, destacan algunas que visitaremos en nuestro paseo por el exterior y el interior del edificio:



APOLO DE BELBEDERE. Figura estante, frontal, vuelta hacia la izquierda, desnudo y con clámide sobre los hombros, teatral añadido del copista romano del S. II, con largos y ensortijados cabellos y a su espalda el carcaj. Restos de arco en su mano izquierda y la derecha apoyada en un tronco de árbol por el que asciende una serpiente (alusión al mito de Apolo que mató a la Pitón al llegar a Delfos e instauró los Juegos Píticos). Reproducción de copia romana del escultor griego Leojares (S. IV a. C.), del Museo Vaticano. Incorpora una novedad de Lisipo la variedad de direcciones, el volumen, la multiplicidad de puntos de vista.



DEMÓSTENES. famoso orador griego.

Figura frontal, cerrada por la posición de los brazos. geométrica central: antebrazos, brazos y hombros.

Retrato con rasgos individuales por ser copia de una obra helenística 280 a.C. En la base: "Si hubieras tenido, Demóstenes, fuerza pareja a tu alma, en Grecia el Ares macedón no imperara", en alusión a Alejandro Magno contra quien dirigió sus famosos discursos: Las Filípicas.

De frente a la escalera el busto de Dionisio o Platón y en el "Pasillo de autoridades", al que nombro así no sólo porque conduce a dirección y jefatura de estudios, sino porque en él podemos ver los bustos de personajes latinos y de Sócrates procedentes de un taller italiano anónimo. Copias, del esculturas, fundamentalmente, del S. I antes de Cristo.



Séneca

Sócrates

Cicerón

Cesar

Pompeyo

Augusto

¿Platón?

Otra de las joyas escultóricas del Instituto es la NINFA DE LOS BOSQUES de Aniceto Marinas.

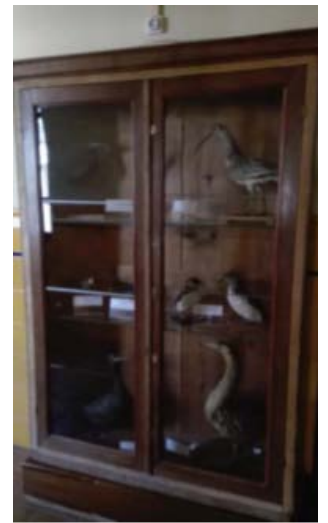
Le procuraba al autor lo variado, sorprendía lo natural, los movimientos y posturas más elegantes; elegía del modelo las formas más bellas sin dejar de dar naturalidad y gracia a la musculatura en todas sus partes. Era el fervoroso culto que el cincel ofrecía a la verdad y a la belleza. *"Este procedimiento adoptado por Fidias, he procurado emplear yo para llevar a cabo mi estatua NINFA"*.



GABINETES CIENTÍFICOS DEL SIGLO XIX

Son el recuerdo del ya mencionado Plan Pidal de 1845 con el que iniciaba la andadura la Educación Secundaria en nuestro país. Hay instrumentos de Matemáticas, Geometría, globos, mapas, cuadros sinópticos que facilitan el estudio de la la Historia, teodolitos, aparatos para la enseñanza de la Física y la Química, una colección clasificada de mineralogía y otra de zoología con animales disecados, láminas, modelos didácticos: un corazón y un oído humanos, etc.

La importancia de estos gabinetes fue tal que algunos de los científicos que pasaron por el Instituto lo hacían sabiendo la buena dotación material del mismo y, además, de su cercanía a Madrid, de cuya Universidad Central se dependía. De ellos se pueden ver en los pasillos armarios con algunas elementos de química, agricultura o especies zoológicas y minerales.



Aquellos gabinetes científicos se han transformado hoy en laboratorios de uso habitual:



LA BIBLIOTECA ANTIGUA.

Sus fondos corresponden a los llegados a partir de 1869 con el traslado del Instituto Segoviano de Segunda Enseñanza, más los agregados por la Diputación Provincial por Real Orden en 1864, más los provenientes de las desamortizaciones que habían hecho los movimientos liberal-burgueses de esa centuria. Además, algunos profesores del último tercio del siglo XIX, en un generoso espíritu educativo, donaron parte de sus libros al centro. El conjunto, consta de unos 2.500 volúmenes, que han sido clasificados por Dña. Florinda Callejo, profesora del Departamento de Lengua y Literatura: “Lo más antiguo”, “Curiosidades”, “Las colecciones”, “De D. Epifanio Ralero”.



VISTA GENERAL DEL DEPÓSITO ACTUAL DE LA BIBLIOTECA



TRATADO NATURAL. PLINIO



TRATADO DE QUÍMICA



TRATADO DE ZOOLOGÍA

Una parte de esta Biblioteca Antigua se encuentra en la denominada Aula Machado, y están depositados allí desde 1995, año en que se desparasitaron y se colocaron en vitrinas. La mayor parte, sin embargo, están almacenados en otro lugar donde sólo la mano de la citada profesora los atiende y limpia. Aún así, corre peligro su futuro, pues no es un lugar con las mejores condiciones para albergar fondos de esta importancia.

Estas y otras piezas y libros pueden encontrar los alumnos en su deambular por el Instituto que, sin duda, contribuyen calladamente a educarle en la belleza y el amor por la sabiduría.

PROFESORES Y ALUMNOS ILUSTRES

Junto a las obras de arte y los materiales científicos y los valores del edificio hay que citar a algunas de las personas ilustres que pasaron por el Instituto. Entre ellas hay alumnos, profesores o personas

con las dos condiciones que tuvieron, y algunas aún tienen, relevancia intelectual o política o ambas. Me refiero a:



Antonio Machado (1875-1939), profesor de francés y poeta.
Mariano Quintanilla, (1896-1969), alumno, profesor, político y escritor¹⁷.



Mariano Quintanilla
Alumnos y profesor



María Zambrano
Alumna



Dionisio Ridruejo
Profesor



Salvador Calderón
Profesor



Norberto Cuesta
Profesor



Marqués de Lozoya
Alumno

María Zambrano (1904-91), alumna y filósofa.
Dionisio Ridruejo (1912-1975), profesor, político y poeta.
Salvador Calderón (1851-1911), profesor y científico.
Norberto Cuesta (1907-1989), profesor y matemático.
Juan de Contreras y López de Ayala (1893-1978), marqués de Lozoya, alumno e historiador.

A ellos podemos unir otros como Epifanio Ralero, latinista. Rafael Breñosa, ingeniero de caminos. Blas Zambrano, pedagogo, pensador y político. Carlos Sahagún, poeta. Salvador Velayos, físico. Esteban Casaux, biólogo y ornitólogo.

Finalmente, decir que la Historia, no es simple erudición, la historia es un relato de vida, de lo profundo del alma de las sociedades. Ella, la historia, es formadora de conciencia, social, política, cultural y ecológica de los seres humanos y nuestro Instituto, el Instituto "Mariano Quintanilla", es pura historia que ha llegado al presente y tiene una perspectiva de vida que va más allá.

Muchas gracias.

¹⁷ Sobre la figura de Mariano Quintanilla ver op. cit, de J.L. Martín Herrero.